

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de noviembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0162/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.

0614-161274-001-9

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL
(RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	9	UNIDAD	SILLA SEMI EJECUTIVA ERGONÓMICA, BASE DE 5 RODOS Y REGULADOR DE ALTURA A GAS, RESPALDO RECLINABLE, CON APOYABRAZOS, TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO, CAPACIDAD DE 250 LIBRAS DE PESO. GARANTÍA DE 5 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	NO ESPECIFICA	\$ 140.00	\$ 1,260.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,260.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SILLAS, BIENES NECESARIOS A FIN DE SUSTITUIR LAS UNIDADES QUE HAN FINALIZADO SU VIDA ÚTIL Y QUE SON INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DIARIAS Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO REPARTIDAS EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN REQUERIMIENTO Y NECESIDAD DE CADA UNA DE ELLAS DENTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS).

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0131/2017
(03-11-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0162/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: ALAMEDA-MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NÚMERO 5500, SAN SALVADOR

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Handwritten signatures and official stamps of the Director of Institutional Acquisitions and Contracts (D.A.C.I.) and the designated official (DAI/AG).

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI